

LA UNION

DIARIO DE LA MANANA

J. RAMON GUTIERREZ M.

JERENTE

AVISOS

A la cabeza de la crónica, líneas 20 centavos diarios.

REMITIDOS

Los de interés general se publicarán gratuitamente, pero a precios convencionales.

ZOROBABEL RODRIGUEZ

REDACTOR PRINCIPAL

Suscripciones

Un año \$ 12 00
Un semestre \$ 6 00
Trimestre \$ 3 00
Un mes \$ 1 00
Número suelto \$ 0 05

OFICINA

CALLE DE PRAT, NÚM. 70.



Compañía de vapores

Compañía de Navegación por Vapor en el Pacífico.

COMPANIA SUP-AMERICANA DE VAPORES.

Vapores para Europa

(POR LA VIA DEL ESTRECHO DE MAGALLANES.)

a las dos de la tarde, con escala en Coronel, Lota, Punta Arenas, Montevideo, Isla Grande, Lisboa, Brest y Liverpool.

El siguiente u otro vapor saldrá con las malas de Valparaíso:

Vapor ARAUCANIA

su capitán Waddilove, saldrá para Europa el sábado 26 de febrero.

Estos vapores tocarán únicamente en Montevideo. También hacen escala en Isla Grande, Brazil, para desembarcar los pasajeros y correspondencia para Rio de Janeiro.

Las escalas en Talcahuano están suprimidas hasta nuevo aviso.

Este vapor tocará también en Plymouth para desembarcar pasajeros.

Vapores para el norte.

Vapor LAJA,

su capitán Gerken, saldrá para Arica, con escala en Coquimbo, Caldera, Chaitral, Talca, Antofagasta, Iquique y Pisagua el

sábado 26 de febrero a las cinco de la tarde.

Vapor ARICA,

su capitán Cox, saldrá para Coleta Buena, con escala en Los Vilos, Tongoi, Coquimbo, Totorillo, Pofia Blanca, Husaco, Esmeralda, Talca, Olliva, Papano, Antofagasta, Coleta, Tocopilla, Pabellon de Pica e Iquique el

miércoles 2 de marzo a las cinco de la tarde.

En su viaje de regreso tocará en Iquique, Pabellon de Pica y Los Vilos.

Vapor MAPOCHO,

su capitán Wakeley, saldrá para Arica, con escala en Coquimbo, Husaco, Carrizal Bajo, Caldera, Chaitral, Talca, Antofagasta, Iquique y Pisagua, el

miércoles 2 de marzo a las cinco de la tarde.

Vapores para el sur.

Vapor OHIOLOE

su capitán Vaughan, saldrá para Puerto Montt, con escala en Tomé, Talcahuano, Coronel, Lota, Lebu, Corral, Ancud y Calbuco el

1.º de marzo a las doce del día.

Vapor VALDIVIA,

su capitán Dun, saldrá para Puerto Montt, con escala en Tomé, Talcahuano, Coronel, Lota, Lebu, Corral, Ancud y Calbuco, el

11 de marzo a las doce del día.

Las Compañías no pueden en ningún caso responder por la seguridad de las conexiones, ni por la exactitud de las fechas de llegada y salida del vapor de los canales.

También hacen conexión en Puerto Montt con el vapor que hace el servicio de los canales de Chile.

Conduce pasajeros y carga para los puertos expresados y además para Valdivia, Trauco, Hué, Quenchi, Quicavi, Aclano, Dalcahue, Riquelme, Chumchi y Castro.

Estos vapores reciben carga para los puertos de las otras líneas del norte, con trasbordo en Valparaíso.

Las encomiendas se reciben en las bodegas de las Compañías, hasta la 1 P. M. el día de la salida y la víspera, todo el día, por los vapores del sur hasta las 9 A. M. el día de la salida.

Horacio Lyon, Juan Prain, Jente — Compañía de Navegación por Vapores.

Por mas pormenores ocurrirán a las oficinas de las Compañías.

Rómulo Vega C.

CORREDOR

CALLE DE COCHRAN, NÚM. 60.

Se encarga de compra y venta de acciones, bonos, propiedades y productos nacionales y extranjeros.

186-h



Compañía Alemana de vapores

ALMANA DE VAPORES

(KOSMOS.)

SALIDAS PARA EUROPA

Denderah, capitán Denderah, a principios de marzo.

Thoben, capitán Swendsen, el 15 de marzo.

Thoben, capitán Carlsen, a mediados de marzo.

SALIDAS PARA EL NORTE.

A fines de febrero sale el vapor Ramnes para Centro América.

Desde el mes de diciembre hasta mediados de abril, sale cada cuatro semanas un vapor desde Valparaíso a Centro América, ofreciéndose una buena oportunidad para pasajeros para los Estados Unidos.

Por fletes y pasajes véase con el

YORWERK Y CA.,

444-1-a

agentes generales.

Habilitación de edad.

Ante el juzgado de letras en el civil de esta ciudad, se ha presentado don Otilio von der Heyde y Ugarteche, solicitando habilitación de edad, y el

señor J. M. de la Cruz, solicitando ser tutor de un menor de edad.

Valparaíso, febrero 25 de 1887.—Otilio y de la Cruz, solicitantes en el orden establecido.

Señor J. M. de la Cruz, solicitante en el orden establecido.

Señor Otilio von der Heyde y Ugarteche, solicitante en el orden establecido.

Señor J. M. de la Cruz, solicitante en el orden establecido.

Señor Otilio von der Heyde y Ugarteche, solicitante en el orden establecido.

Señor J. M. de la Cruz, solicitante en el orden establecido.

Señor Otilio von der Heyde y Ugarteche, solicitante en el orden establecido.

Señor J. M. de la Cruz, solicitante en el orden establecido.

Señor Otilio von der Heyde y Ugarteche, solicitante en el orden establecido.

Señor J. M. de la Cruz, solicitante en el orden establecido.

Señor Otilio von der Heyde y Ugarteche, solicitante en el orden establecido.

Señor J. M. de la Cruz, solicitante en el orden establecido.

Señor Otilio von der Heyde y Ugarteche, solicitante en el orden establecido.

Señor J. M. de la Cruz, solicitante en el orden establecido.

Señor Otilio von der Heyde y Ugarteche, solicitante en el orden establecido.

Señor J. M. de la Cruz, solicitante en el orden establecido.

Señor Otilio von der Heyde y Ugarteche, solicitante en el orden establecido.

Señor J. M. de la Cruz, solicitante en el orden establecido.

Señor Otilio von der Heyde y Ugarteche, solicitante en el orden establecido.

Señor J. M. de la Cruz, solicitante en el orden establecido.

Señor Otilio von der Heyde y Ugarteche, solicitante en el orden establecido.

Señor J. M. de la Cruz, solicitante en el orden establecido.

Señor Otilio von der Heyde y Ugarteche, solicitante en el orden establecido.

Señor J. M. de la Cruz, solicitante en el orden establecido.

Señor Otilio von der Heyde y Ugarteche, solicitante en el orden establecido.

Señor J. M. de la Cruz, solicitante en el orden establecido.

Señor Otilio von der Heyde y Ugarteche, solicitante en el orden establecido.

Señor J. M. de la Cruz, solicitante en el orden establecido.

Señor Otilio von der Heyde y Ugarteche, solicitante en el orden establecido.

Señor J. M. de la Cruz, solicitante en el orden establecido.

Señor Otilio von der Heyde y Ugarteche, solicitante en el orden establecido.

Señor J. M. de la Cruz, solicitante en el orden establecido.

Señor Otilio von der Heyde y Ugarteche, solicitante en el orden establecido.

Señor J. M. de la Cruz, solicitante en el orden establecido.

Señor Otilio von der Heyde y Ugarteche, solicitante en el orden establecido.

Señor J. M. de la Cruz, solicitante en el orden establecido.

Señor Otilio von der Heyde y Ugarteche, solicitante en el orden establecido.

Señor J. M. de la Cruz, solicitante en el orden establecido.

Señor Otilio von der Heyde y Ugarteche, solicitante en el orden establecido.

Señor J. M. de la Cruz, solicitante en el orden establecido.

Señor Otilio von der Heyde y Ugarteche, solicitante en el orden establecido.

Señor J. M. de la Cruz, solicitante en el orden establecido.

Señor Otilio von der Heyde y Ugarteche, solicitante en el orden establecido.

Señor J. M. de la Cruz, solicitante en el orden establecido.

Señor Otilio von der Heyde y Ugarteche, solicitante en el orden establecido.

Señor J. M. de la Cruz, solicitante en el orden establecido.

Señor Otilio von der Heyde y Ugarteche, solicitante en el orden establecido.

Señor J. M. de la Cruz, solicitante en el orden establecido.

Señor Otilio von der Heyde y Ugarteche, solicitante en el orden establecido.

Señor J. M. de la Cruz, solicitante en el orden establecido.

Señor Otilio von der Heyde y Ugarteche, solicitante en el orden establecido.

Señor J. M. de la Cruz, solicitante en el orden establecido.

Señor Otilio von der Heyde y Ugarteche, solicitante en el orden establecido.

Señor J. M. de la Cruz, solicitante en el orden establecido.

Señor Otilio von der Heyde y Ugarteche, solicitante en el orden establecido.

Señor J. M. de la Cruz, solicitante en el orden establecido.

Señor Otilio von der Heyde y Ugarteche, solicitante en el orden establecido.

Señor J. M. de la Cruz, solicitante en el orden establecido.

Señor Otilio von der Heyde y Ugarteche, solicitante en el orden establecido.

Señor J. M. de la Cruz, solicitante en el orden establecido.

Señor Otilio von der Heyde y Ugarteche, solicitante en el orden establecido.

Señor J. M. de la Cruz, solicitante en el orden establecido.

Señor Otilio von der Heyde y Ugarteche, solicitante en el orden establecido.

Señor J. M. de la Cruz, solicitante en el orden establecido.

Señor Otilio von der Heyde y Ugarteche, solicitante en el orden establecido.

Señor J. M. de la Cruz, solicitante en el orden establecido.

Señor Otilio von der Heyde y Ugarteche, solicitante en el orden establecido.

Señor J. M. de la Cruz, solicitante en el orden establecido.

Señor Otilio von der Heyde y Ugarteche, solicitante en el orden establecido.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

La Chevalier Is. Dujovne et Cie.

78—CALLE ARTURO PRAT—78.

Agentes generales de

La Confiance.

COMPANIA FRANCESA.

En Santiago, verso con don H. Morand, 10 Galería San Carlos.

618-1-a

La Unión Chilena

COMPANIA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS Y RIESGOS DE MAR.

Assegura edificios, mercaderías, muebles, buques, cargamentos.

Capital suscrito, \$ 2.000.000.

Oficina en Valparaíso, calle Prat, núm. 51.

Junta de Inspección.—Don Otilio von der Heyde y Ugarteche, presidente, don Antonio C. Cornich y don José Francisco Valencia G.

Agente, Enrique J. Brown.

Oficina en Santiago, calle de las Monjas, núm. 70-A, frente al núm. 30, a media cuadra de la plaza.

Administrador señor Manuel Benítez.

Agente en Santiago, señor José Domingo Briseño.

564-1-a.

COMPANIA Chilena de Seguros

CONTRA INCENDIOS Y RIESGOS DE MAR.

Establecida en el año 1858.

CAPITAL SUSCRITO..... \$ 2.000.000

Oficina, calle Prat (antes Aduana) núm. 2

SEÑOR JAVIER VILLANUEVA, PRESIDENTE.

SEÑOR SANTIAGO LYON, VICE-PRESIDENTE.

SEÑOR JAVIER VILLANUEVA, DIRECTOR.

Frutas y Legumbres

EN CONSERVA

de la acreditada marca

Osvaldo Perez S.

Venta a granel y en docenas de 2 libras, con 500 gramos para embarque.

OSVALDO PEREZ SANCHEZ,

Santiago,

Agente en Valparaíso:

GUSTAVO A. OBERNICK, Cochrane, 159.

1-1-a

La Constancia

Marca de Fábrika.

Reistrada.

Tabacos elaborados a vapor

Calle de Chacabuco, números 291 a 291, y Merced números 17 y 19.

Esta gran fábrica de elaborar toda clase de tabacos, cigarrillos puros y cigarrillos, vende a precios sumamente bajos; no hay competencia en sus precios, clases, aromas y fragancias, pues vende sus tabacos puros, a lo menos dos pesos; mas barato; que en cualquiera otra parte.

Desde luego ofrece al comercio y a los proveedores de minas, tabaco pic